ASDOVA
Asociación
Síndrome
de Down

Valladolid

CERTIFICADO Nº: 02/2023

DOÑA M. Antonia Juan Gamalié, con D.N.I **07871106 T**, en calidad de gerente de la **ASOCIACIÓN DOWN VALLADOLID,** con CIF. G-47.318.506 y con domicilio en Pza. Uruguay s/n de esta capital,

CERTIFICA:

1º/ Que la Asociación Síndrome de Down de Valladolid fue constituida el 11 de marzo de 1993 e inscrita como entidad en el Registro de entidades, servicios y centros de carácter social de Castilla y León, con el nº 47005-S, y declarada como entidad de Utilidad Pública con O.M. de 19 de mayo de 2000, con el nº nacional: 118.136.

2º/ Que la mencionada Asociación se encuentra incluida entre las reguladas por la Ley 49/02 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

3º/ Que para ayudar a los fines de la Asociación, **el CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ DE VALLADOLID** CON EL **CÓDIGO DE CENTRO** 47006193 ha entregado la cantidad de **180,00 €** con fecha 26 de abril de 2023, en concepto de donación para el desarrollo del programa de mantenimiento del centro, gestionado por esta Asociación.

4º/ Que dicha entrega se hace con carácter de donativo irrevocable y es recibido como tal.

Lo cual se certifica a los efectos previstos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En Valladolid, a 26 de abril del 2023

ASDOVA
Asociación
Síndrome
de Down

Valladolid

Firmado: M. Antonia Juan Gamalié

Gerente Down Valladolid